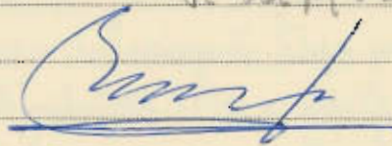


Nº 15.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la
provincia de Baleares, siendo la hora doce del día
veinti y uno de febrero de mil novecientos setenta y tres,
me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Con-
stitucional, con el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez,
al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera
convocatoria, y habiéndolo transcurrido quince minutos
sin que haya un número suficiente de señores Vocales para
poder celebrarla, prevalece acimirse de nuevo, en segunda,
el quinceo siguiente, día veinte y tres de los corrientes, a la
hora indicada en la convocatoria.

De la Rosa



El Secretario.



- Nº 16 -

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria
por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y
tres de febrero de mil novecientos setenta y tres.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de
la provincia de Baleares, siendo la hora doce y veinte y
cinco minutos del día veinte y tres de febrero de mil no-
vecientos setenta y tres, se reúne, en el Salón de Sesiones de
esta Casa Constitucional, bajo la Presidencia del
Ilmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Viquez, la Comisión
Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ve-
nientes de Alcalde, D. Francisco Espinosa Moya, D. Mario
Darder Mollers, D. Paulino Bualens Moliner, D. Pedro Cabrer
Rodríguez, D. Julio Barxalo Torres, el Intendente de Fomento
interino D. Pedro Fempá B. de Garabito y asistidos de un
insuficiente secretario, al objeto de celebrar sesión ordina-
ria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora
doce y veinte y cinco minutos, el Sr. Presidente abre
la sesión, dándose lectura al acta de la anterior de